

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València Oficina de Coordinación de Subvenciones

2023/05522 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los premios para proyectos de datos abiertos y periodismo de datos, del Servicio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto 2023. Identificador BDNS: 689785.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/689785>.

Primero. Personas Beneficiarias:

- Personas físicas como jurídicas que cumplan los requisitos señalados. Además, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de la OGS, podrán acceder a esta línea de reconocimiento las comunidades de bienes o cualquier tipo de unidad económica o patrimonio separado así como las agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que, aun careciendo de personalidad jurídica, puedan llevar a cabo los proyectos, actividades o comportamientos que motivan la concesión de la subvención.

Segundo. Finalidad:

El reconocimiento a las mejores experiencias realizadas en la reutilización de datos abiertos y periodismo de datos.

Tercero. Bases Regulatoras:

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS PARA PROYECTOS DE DATOS ABIERTOS Y PERIODISMO DE DATOS DEL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO 2023, aprobada por Acuerdo/Resolución de 06 de abril 2023

Cuarto. Importe:

Presupuesto: 10.000,00 euros. Cuantía de la subvención: Máximo 10.000

- Primer premio: 5.000 €
- Segundo premio: 3.000 €
- Tercer premio: 2.000 €

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Periodo de presentación supeditado a la publicación en el Diario Oficial. El



día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Será de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

València, a 20 de abril de 2023. —El secretario general y del Pleno, Hilario Llavador Cisternes.

